



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044304/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de PROFESOR AUXILIAR del Departamento de ESTRUCTURAS de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0044304/2015; y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la misma ha sido reglamentada por la Ordenanza N° 1/HCD/90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que a fs. 75 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 80 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados, titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES EN CONSTRUCCIÓN", del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044304/2015

[Firma]
Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Estructuras y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 680-H.C.D.-2015

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044304/2015

ANEXO I – RES. 680 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES AUXILIARES
DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS DE LA F.C.E.F. y N.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGÍAS DE LOS MATERIALES EN CONSTRUCCIÓN	1 (un) cargo de Profesor ASISTENTE, dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. María POSITIERI Ing. Patricia IRICO Ing. Diego HÜNICKEN <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Carlos CORNELLI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Teresa PEREYRA SUPLENTE: Ing. Gabriela CULASSO Dr. Carlos ESTRADA Ing. Narciso NOVILLO <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Noelia Andrea ETCHETO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Raúl MANA


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba